

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7890 *DIFARMED, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MEDIWIN LIMITED
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción transfronteriza intracomunitaria gemelar.

El socio único de la compañía española DIFARMED, S.L.U., y de la sociedad inglesa MEDIWIN LIMITED, ha decidido en sesión de Junta Extraordinaria Universal, de fecha 2 de noviembre de 2020, aprobar la fusión transfronteriza intracomunitaria de DIFARMED, S.L.U. (Sociedad absorbente), por absorción de la compañía inglesa MEDIWIN LIMITED (Sociedad absorbida), con arreglo al Proyecto de Fusión transfronterizo redactado y suscrito por el órgano de administración de las sociedades que participan en la fusión, mediante la transmisión a título universal del patrimonio de la absorbida a la sociedad absorbente y con la consiguiente disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida.

No procede ningún tipo de canje, dado que la fusión proyectada se efectúa al amparo del art. 52.1 de la vigente ley española 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, toda vez que ambas compañías, DIFARMED, S.L.U., y MEDIWIN LIMITED, se hallan participadas por el mismo socio único.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados por el socio único y de los respectivos balances de la fusión y demás documentos relativos a la fusión, con carácter gratuito e inmediato, tanto en el domicilio social de DIFARMED, S.L.U., en Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), calle Sant Josep, núm. 116, como en el domicilio social de MEDIWIN LIMITED, en 13 Martello Enterprise Centre, Courtwicke Lane, Littlehampton, West Sussex.

Del mismo modo, se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes a contar de la publicación del último anuncio de la fusión

Sant Feliu de Llobregat, 7 de diciembre de 2020.- El Administrador de Difarmed, S.L.U., y de Mediwin Limited, Jean Hugues Michel.

ID: A200063918-1